Suscripciones

Promociones Clasificados



CÚCUTA - REGIÓN - FRONTERA - DEPORTES - ECONOMÍA Y NEGOCIOS - VIDA - OPINIÓN - JUDICIAL - ACTUALIDAD -

Paradigmas sobre la atención

en pacientes con COVID-19

La respuesta de la Supersociedades a la tutela de José Augusto Cadena

Un viaje no deseado: el problema que desató un falso secuestro en Cúcuta

Estudiantes de la Unipamplona desarrollan el Primer Simposio de Cirugía de Tórax

ENTRETENIMIENTO - TECNOLOGÍA -

Inicio

TEMAS DEL DÍA

Activan plan de contingencia tras atentado contra oleoducto Caño Limón-Coveñas

COLOMBIA

Viernes, 22 de Enero de 2021



El hecho se registra en Saravena, es el cuarto ataque contra la infraestructura petrolera este año en Arauca.



Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, filial del Grupo Ecopetrol, activó el plan de contingencia en el Oleoducto Caño Limón-Coveñas, luego de que se registrara una explosión en la vereda Miramar, zona rural de Saravena, en Arauca.

El Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de Saravena, el grupo de Bomberos Voluntarios de Saravena y la Secretaría de Salud Municipal fueron alertados de esta situación y las acciones del plan de contingencia.

El atentado produjo la caída de presión detectada en la planta Banadía. Al momento no se presenta afectación a la comunidad de la zona ni a cuerpos de agua.

El personal técnico de Cenit realizará labores de inspección y evaluación de las situaciones presentadas, una vez el Ejército asegure las zonas atendiendo lo establecido en el plan de contingencia.

"Rechazamos enfáticamente este ataque que genera afectaciones sociales, ambientales y económicas, y que atenta contra las familias y los niños del municipio de Saravena, más aún en esta crisis que se presenta en el país por la COVID-19, lo que hace más complejo adelantar las reparaciones con personal técnico en territorio. Esta etapa que vivimos los colombianos debe llamarnos a priorizar la vida y la integridad de las personas, así como el cuidado del medio ambiente", señaló Héctor Manosalva Rojas, presidente de Cenit.

Igualmente, repudió estas acciones ilícitas que ponen en riesgo la integridad de las personas, generan graves consecuencias al medio ambiente y afectan las actividades de las comunidades y de la industria petrolera.

Hizo llamado a la comunidad del sector a mantener la distancia y evitar acercarse a la zona donde se registró el evento.

En lo corrido del año se han presentado en este departamento cuatro atentados en contra de la infraestructura petrolera.

Con información de Cenit

Web La Opinión

 Fiscalía confirma que incendio en La Castellana fue accidental y no un crimen

Lo más visto

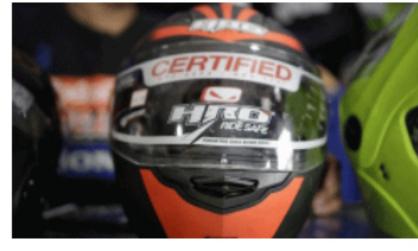
- 2. Cayó en El Zulia el presunto asesino del abogado Óscar Beleño
- 3. Un viaje no deseado: el problema que desató un falso secuestro en Cúcuta
- 4. Hallan en Egipto piezas arqueológicas con más de 3.000 años de antigüedad
- La niña no fue robada ni secuestrada: Policía



COLOMBIA

Lo que debe saber sobre la nueva resolución que regula el uso de cascos motos

La resolución 1080 de 2019 establece las condiciones para la fabricación, importación o comercialización de cascos para motociclistas



COLOMBIA

Conozca las nuevas reglas para el uso del casco en motos

La norma empieza a regir desde el 23 de enero en todo el territorio nacional



COLOMBIA

Violencia contra excombatientes y líderes sociales amenaza la paz: ONU

Desde la firma del Acuerdo de Paz, 252 exguerrilleros de las Farc han sido asesinados, según el organismo.



gastronómico de Norte de Santander, donde se resalta lo mejor de los sabores regionales, nacionales y mundiales.

Ver más



Nuestros suscriptores cuentan con su propio espacio con privilegios y beneficios. Aqui puedes hacer parte de este selecto club.

Ver más

SUSCRIPCIONES



variedades y lo más impactante del mundo del entretenimiento. Encuentre aquí los personajes e historias

Ver más

ESPECIALES O .com.co

La labor investigativa de

nuestro equipo periodistico se congrega en esta sección dedicada a mostrar a profundidad y con más detalles de los hechos.

Ver más

CLASIFICADOS la opinión

En este espacio nuestros clientes podrán promocionar su negocio o encontrar una propuesta que se adapte a sus necesidades

Ver más

FRONTERA DEPORTES ECONOMÍA VIDA OPINIÓN JUDICIAL ACTUALIDAD ENTRETENIMIENTO CONTÁCTENOS

Diario La Opinión | Cúcuta DIARIO LA OPINIÓN - Av. 4 Nro. 16 - 12. Teléfono (+57) (7) 5829999 - Fax (+57) (7) 5831502 - Cúcuta -

PROMOCIONES CLASIFICADOS

La Opinión

ColombiaCopyright © 2001 - 2015 La Opinión S.A. - Todos los Derechos Reservados Reservados todos los derechos; queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización total o parcial de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad sin previa, expresa y escrita autorización. Incluida en particular su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales directa e indirectamente lucrativos, a lo que se manifiesta oposición rotunda.



